



IV CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS DE PACIENTES CON SOPORTE NUTRICIONAL

Organiza: Grupo de Nutrición de SENDIMAD

Coordinadoras del Concurso: Dra. Iris de Luna, Dra.
Emilia Cáncer y Dra. Araceli Ramos



NORMAS DE REDACCIÓN DE LOS CASOS CLÍNICOS DE PACIENTES CON SOPORTE NUTRICIONAL

- Podrán participar en el IV Concurso de casos clínicos en nutrición de la **Sociedad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes de la Comunidad de Madrid (SENDIMAD)**, patrocinado por **Fresenius-Kabi**, médicos internos residentes de Endocrinología y Nutrición de cualquier año, formándose en hospitales de la Comunidad de Madrid.
- Cada médico residente podrá presentar 1 caso clínico original (que no haya sido publicado ni presentado en reuniones científicas o congresos) sobre un **“Paciente con Tratamiento Nutricional”**.
- Los casos clínicos serán enviados a la dirección de correo electrónico: **cursos@sendimad.org en el plazo del 1 de marzo al 1 de abril de 2021**, detallando nombre y apellidos del autor, Hospital, servicio, años de residencia, correo electrónico y teléfono.
- La extensión del caso clínico no superará las 6 páginas (DIN A4, Arial, cuerpo 12, espaciado sencillo) incluidas figuras tablas, gráficos y bibliografía.
- El caso clínico constará de los siguientes apartados:

- Título	- Diagnóstico
- Antecedentes personales	- Tratamiento
- Enfermedad actual	- Evolución
- Historia nutricional	- Discusión
- Exploración física	- Resumen (5 líneas)
- Pruebas complementarias	- Bibliografía (máximo 5 referencias)

- Las figuras, tablas y gráficos no son obligatorios; en caso de incluirlos serán como máximo tres, numerados de forma consecutiva en el orden de su primera citación en el texto y se asignará un título breve que describa su contenido, que deberá ir en el pie de la tabla, gráfico o figura.
- La bibliografía se referirá ajustada a la norma Vancouver.
- Para asegurar el anonimato de los casos en su proceso de evaluación, se omitirá el nombre de la institución donde ha sido tratado el paciente, y los datos personales del autor.
- La evaluación de los casos, se llevará a cabo por las coordinadoras del Concurso (miembros del grupo de Nutrición): Dra. Iris de Luna, Dra. Emilia Cáncer y Dra. Araceli Ramos.
- En la evaluación de los casos clínicos, el comité científico valorará el interés y la originalidad del mismo, así como el cumplimiento de estas normas.
- Los 3 casos clínicos seleccionados como mejores, se expondrán en **la sesión interhospitalaria online del grupo de Nutrición el 21 de mayo**, donde además se hará entrega de los premios. La duración de la exposición será de 20 minutos por cada caso. El importe de los premios será:

- **Primer premio** 1000 euros
- **Segundo premio** 800 euros
- **Tercer premio** 500 euros

